



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21797-2024-UNJBG

Tacna, 4 de octubre de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 728-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 082-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0759-2024-FCAG/UNJBG, mediante los cuales cursan el expediente de la Bachiller NOEMÍ VALERIANO ESCOBAR para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista;

CONSIDERANDO:

Que, en acto público de Sustentación de la Tesis titulada: "EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ALIMENTO EN LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE LECHONES HÍBRIDOS (*Sus scrofa domesticus*) EN LA ETAPA DE RECRÍA CALANA, TACNA - 2021", realizada el 17 de noviembre de 2023 por la Bachiller NOEMÍ VALERIANO ESCOBAR, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la Sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de fecha 19 de julio de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Consejo de Facultad N° 5407-2024-CF/FCAG, y estando a lo acordado en la XX Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de setiembre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA** a la Bachiller **NOEMÍ VALERIANO ESCOBAR**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ALIMENTO EN LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE LECHONES HÍBRIDOS (*Sus scrofa domesticus*) EN LA ETAPA DE RECRÍA CALANA, TACNA - 2021", cuyo Asesor fue el MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Eav